



PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A todas las personas que tengan derechos legítimos sobre el predio LA VIUDA, ubicado en la vereda Buenavista, corregimiento de San Carlos, municipio de El Carmen de Bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 12 de agosto de 2021, bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2021-00046-00 y que a continuación se relacionan:

El predio solicitado en restitución a continuación se relaciona:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEORREFERENCIAL	AREA CATASTRAL
LA VIUDA	062-22129	1324400030000000205200 00000000	46 ha + 6624m ²	50 ha

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:



PUBLICACIÓN

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 111596 (de coordenadas planas Norte 1567233,728 metros; Este 869884,952 metros) en línea quebrada en dirección Noreste pasando por los puntos Nos. 328005 y 328006 (de coordenadas planas Norte 1567379,127 metros; Este 869973,365 metros) donde cambia a la dirección Este, continuando por el punto No. 327691 hasta llegar al punto No. 111516 (de coordenadas planas Norte 1567429,479 metros; Este 870296,566 metros), colindando con el predio de propiedad del señor ERASMO CANTILLO en una longitud de 457,22 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 111516 (de coordenadas planas Norte 1567429,479 metros; Este 870296,566 metros) en línea quebrada en dirección Sureste pasando por los puntos Nos. 111515 y 111514 hasta llegar al punto No. 327975 (de coordenadas planas Norte 1566935,044 metros; Este 870388,616 metros), colindando con el predio de propiedad del señor JORGE ENRIQUE ROCHA en una longitud de 516,18 m. Continuando de este último punto en línea quebrada en dirección Suroeste pasando por los puntos Nos. 327966, 327968, 327970, 327969 y 327957 hasta llegar al punto No. 327954 (de coordenadas planas Norte 1566476,642 metros; Este 870096,313 metros), colindando con el predio de propiedad de la señora SONIA HELENA MARQUEZ en una longitud de 563,08 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 327954 (de coordenadas planas Norte 1566476,642 metros; Este 870096,313 metros) en línea quebrada en dirección Oeste pasando por los puntos Nos. 327955, 327956, 327967, 328009, 3280091, 328008, 326957, 328010, 328004 y 3280041 hasta llegar al punto No. 111601 (de coordenadas planas Norte 1566514,612 metros; Este 869593,648 metros), colindando con el predio de propiedad de la FAMILIA MONTES en una longitud de 545,85 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 111601 (de coordenadas planas Norte 1566514,612 metros; Este 869593,648 metros) en línea quebrada en dirección Noreste pasando por el punto No. 111600 hasta llegar al punto No. 111599 (de coordenadas planas Norte 1566735,011 metros; Este 869670,471 metros), colindando con el predio de propiedad de la señora GLADIS MARIA ARIAS en una longitud de 238,88 m. Continuando de este último punto en línea quebrada en dirección Noroeste pasando por los puntos Nos. 111598 y 111597 hasta llegar al punto No. 111596 (de coordenadas planas Norte 1567233,728 metros; Este 869884,952 metros), colindando con el predio de propiedad del señor LUIS FELIPE ARIAS en una longitud de 543,32 m, y encierra.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a todas las personas indeterminadas que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, el seis (6) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).


DORIS RAMIREZ PUERTA
SECRETARIA